

**Asamblea General**

Distr. general
6 de noviembre de 2012
Español
Original: inglés

Sexagésimo séptimo período de sesiones

Tema 45 del programa

Cuestión de las Islas Malvinas (Falkland Islands)**Carta de fecha 2 de noviembre de 2012 dirigida al
Secretario General por el Representante Permanente
del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
ante las Naciones Unidas**

Siguiendo instrucciones recibidas del Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, tengo el honor de referirme a la carta de fecha 6 de agosto de 2012 dirigida a la Embajada del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de la Argentina ante las Naciones Unidas, en la que se transmitía una nota, de fecha 1 de agosto de 2012 (A/66/881, anexo), en la que se condenan los actos de vandalismo perpetrados contra un monumento de guerra argentino en las Islas Falkland.

El Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y el Gobierno de las Islas Falkland han condenado los actos vandálicos contra el monumento en memoria de los argentinos caídos en el conflicto de las Islas Falkland de 1982. Se debería guardar el máximo respeto por todos los monumentos conmemorativos.

Las fuerzas policiales de las Islas Falkland están realizando una rigurosa investigación de este incidente. Inmediatamente después de que se tuviera conocimiento de los actos vandálicos, se contactó con la Comisión de Familiares de la Argentina. Los daños ocasionados al monumento conmemorativo han sido reparados, y se organizará una ceremonia junto con la Comisión de Familiares después de que hayan concluido por completo las reparaciones. Adjunto un comunicado de prensa de las fuerzas policiales de las Islas Falklands sobre este incidente, de fecha 9 de agosto de 2012 (véase el anexo).

El Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte lamenta que el Gobierno de la República de la Argentina haya optado por utilizar este acto de vandalismo, que ha recibido la justa condena de todas las partes, como instrumento para promover su propia agenda política.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento de la Asamblea General en relación con el tema 45 del programa.

(Firmado) Mark Lyall Grant

12-57654 (S) 081112 161112



Se ruega reciclar 



Anexo de la carta de fecha 2 de noviembre de 2012 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas

Comunicado de prensa de la Real Policía de las Islas Falkland

9 de agosto de 2012

El sábado 28 de julio de 2012, la Real Policía de las Islas Falkland fue informada de que la urna que protege a la imagen de la Virgen de Luján, situada en el cementerio argentino próximo a Darwin, había sido dañada. Se abrió una investigación exhaustiva.

Los investigadores forenses de la Real Policía de las Islas Falkland fotografiaron y examinaron el lugar. Observaron que el panel de vidrio reforzado que sirve de puerta y frente de la urna había sido golpeado con un objeto contundente. El vidrio reforzado había resistido varios impactos en las zonas superior y central, pero se había quebrado cerca de la esquina inferior derecha, en la parte que quedaba por encima del jarrón con flores que también alberga la urna. En esa parte del cristal se había practicado un agujero a base de impactos repetidos con el objeto contundente.

La imagen, así como los demás elementos de la urna, no había sufrido desplazamiento o daño alguno ni había sido objeto de violencia. La investigación demostró que no se había sustraído nada de la urna.

Los investigadores observaron que alguien había introducido una Biblia, protegida con una bolsa hermética de tipo “ziploc” y asegurada con cinta aislante, a través del agujero practicado en el vidrio reforzado de la puerta, y la había colocado sobre las flores del jarrón, en la esquina inferior derecha de la urna. La Biblia se había colocado en la bolsa sellada abierta por la primera página, en la que se veía una frase manuscrita en español. La frase dice lo siguiente: “Para aquellos combatientes que, con gran valor, compartieron su corazón con mi familia. Deseo les sea de tanta bendición como lo fue para mí”. Estaba firmada por “Viviana” y fechada.

La investigación demostró que alguien había colocado esta Biblia con anterioridad frente a la urna, en el exterior, protegida de la intemperie por la bolsa de plástico y la cinta aislante. Estos objetos se someterán a un análisis forense en un laboratorio forense del Reino Unido.

La Real Policía de las Islas Falkland ha divulgado dos fotografías del lugar de los hechos.

En la primera fotografía se puede observar la localización de los daños que sufrió el vidrio reforzado de la urna y el agujero practicado en él. Muestra también la ubicación de la Biblia cubierta con plástico sobre las flores, al pie del agujero.

La segunda fotografía muestra la frase escrita en la primera página de la Biblia y el plástico protector.

Se ha facilitado una fotocopia de la inscripción a la Comisión de Familiares de la Argentina, junto con una solicitud de asistencia para identificar a la persona que llevó la Biblia al cementerio y la colocó frente a la urna, así como cualquier otro dato que pueda contribuir a identificar a los responsables de los daños.

La Real Policía de las Islas Falkland espera que esta información y las fotografías citadas ayuden a recordar a quienes puedan colaborar con la investigación. Si usted tiene información o puede aportar algo a la investigación, comuníquese con la Real Policía de las Islas Falkland, teléfono: 28100, fax: 28110, correo electrónico: cid@police.gov.fk o safe@police.gov.fk, o por correo postal: Police Headquarters, Ross Road, Stanley, Falkland Islands, FIQQ 1ZZ.
